

RESUMEN EJECUTIVO – FILAC

Julio – Noviembre de 2017

A partir de lo mandatado en la XIV Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), realizada en Madrid, los días 4 y 5 de julio de 2017, el nuevo Consejo Directivo, en el curso de los siguientes cuatro meses abocó su labor a desarrollar nuevas estrategias, con objetivos específicos dirigidos a concretar logros en cada una de las actividades contenidas en los tres programas identificados: el Diálogo y la concertación; el desarrollo económico con identidad; y la educación para la equidad.

El trabajo que se llevó adelante en estas esferas de acción, aunque sin recursos financieros al inicio ha logrado restituir la confianza en nuestra labor a nivel de los Gobiernos y de las organizaciones indígenas de los Estados Miembros, así como de parte de la cooperación.

A continuación, se presenta el informe de resultados a noviembre de 2017, en cumplimiento de los mandatos de la Asamblea y el Programa de Operaciones Anual (POA) comprometido al 2019, resaltando los logros más significativos de este periodo:

Nuevos tiempos, grandes logros en 4 meses:

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) durante más de dos décadas ha promovido el debate en los Estados miembros de las Naciones Unidas para cambiar el paradigma de desarrollo y retomar el legado de la sabiduría ancestral del Buen Vivir/Vivir Bien como una alternativa para garantizar la sostenibilidad ambiental y el respeto de los derechos fundamentales del ser humano.

Instrumentos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fomentan las relaciones armoniosas y de cooperación entre los Estados y los pueblos indígenas, basadas en los principios de la justicia, la democracia, el respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la buena fe.

El FILAC se ha propuesto en este nuevo ciclo apoyar los procesos de autodesarrollo y promoción de los derechos de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe, a través de la construcción de acuerdos y compromisos relevantes, de fortalecer sus capacidades e incidir y en el ejercicio pleno de sus derechos.

Durante el segundo semestre de 2017 en sus tres programas emblemáticos se alcanzaron los siguientes grandes hitos:

FILAC – Observador Permanente de las Naciones Unidas:

En cumplimiento a la Resolución XIVAG/FILAC/004 adoptada en la XIV Asamblea General Ordinaria del FILAC, realizada en julio de 2017 para realizar la GESTIÓN DEL STATUS DE OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ONU y teniendo en cuenta que los propósitos y principios del FILAC son coherentes con la Carta de las Naciones Unidas; que la misión y visión de este Organismo Internacional guardan relación con el enfoque integral y objetivos globales de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible; y sobre todo porque su labor diaria está enfocada en la concreción y plena vigencia de todos los compromisos e

instrumentos internacionales en favor de los derechos de los Pueblos Indígenas, se desarrollaron acciones inmediatas que derivaron en:

La consideración y aprobación, sin objeciones, en la 6ta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada el 6 de noviembre de 2017, de la Resolución A/C.6/72/L.16 presentada por 16 Estados Miembros de las Naciones Unidas, mediante la que se decide invitar al FILAC a participar en los periodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de Observador Permanente.

1. Se ha logrado asegurar la Ruta Iberoamericana con Gobiernos, Pueblos Indígenas y el Sistema de Naciones Unidas, para lo que se ha gestionado la realización de dos reuniones subregionales previas, la primera para Centroamérica y el Caribe y la segunda en Sudamérica, con el apoyo de los Gobiernos de Panamá y de Perú, respectivamente.
2. Se ha logrado gestionar y movilizar 2 millones de dólares de julio a noviembre de 2017.
3. En el mes de agosto, se ha logrado la admisión del FILAC como miembro Observador ante el Fondo Verde del Clima, con lo que junto a los países en desarrollo se podrá incidir en la gestión de recursos para atender los retos del cambio climático.
4. Se ha logrado la membresía ante el Fondo Internacional de Pueblos Indígenas (IFIP)
5. Se ha logrado la membresía del FILAC ante la Coalición Internacional por la Tierra (ILC)
6. Se han firmado dos nuevos convenios específicos con la FAO y un Convenio marco a nivel global
7. Se ha abierto una ruta de financiamiento con la Fundación Ford
8. Se han realizado dos reuniones con donantes privados en Estados Unidos
9. Se han confirmado financiamientos para 10 cursos de la UII en la gestión 2018. Estos han sido hecho llegar al Concejo Académico de la UII.
10. Se han formado 175 estudiantes en 5 meses durante el segundo semestre 2017 en el marco de la UII: 4 cursos, en el Diplomado de Pesca indígena artesanal en la ciudad de Panamá, en agosto de 2017; Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas de Centroamérica y México llevado a cabo en México en agosto de 2017; Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas de Sudamérica en Santiago de Chile en octubre de 2017 y; Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en la ciudad de La Paz en noviembre de 2017.
11. Se apoyó la participación de 71 líderes indígenas en eventos internacionales de incidencia política, en espacios del Sistema de Naciones Unidas como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, el Foro Político de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el espacio de concertación hacia la ruta Iberoamericana y la Reunión Subregional de Pueblos Indígenas de Centroamérica y México.
12. Se elaboró el informe regional “Perspectiva de jóvenes indígenas a los 10 años de la adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Este fue presentado en el marco del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Mecanismo de Expertos de Pueblos Indígenas MEDPI.

13. Se elaboraron dos informes temáticos regionales sobre la *Situación de la Tierra y Territorio de los Pueblos Indígenas* y la *Situación de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en América Latina y el Caribe* como parte de los informes globales del Grupo Mayor de Pueblos Indígenas y ODS (IPMG), insumos que se presentan en el Foro Político de Alto Nivel sobre ODS.
14. Se llevó a cabo una campaña mediática, la participación de una persona en la 29 Conferencia Sanitaria de la Organización Panamericana de la Salud y una capacitación sobre indicadores en salud intercultural a 12 jóvenes indígenas de Perú, México, El Salvador, Panamá, Bolivia, Uruguay, Guatemala, Colombia, Brasil y Nicaragua en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Red de Jóvenes Indígenas como parte de la implementación del Plan de Salud para Jóvenes Indígenas en América Latina y el Caribe.
15. El FILAC copresidirá la Reunión Interagencial global de Pueblos Indígenas el 2018
16. El Consejero Indígena de El Salvador fue nombrado coordinador del Foro Indígena de Abya Yala
17. El Consejero Indígena de Bolivia fue nombrado Viceministro de Interculturalidad
18. El Consejero Gubernamental del Perú fue nombrado Director de Interculturalidad del Viceministerio de Interculturalidad del Perú.

	FILAC Informe de resultados II SEMESTRE 2017			
I	PROGRAMA DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN			
R.1	Plan de Acción Regional para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas adoptado por los Estados miembros.			
	INDICADORES de RESULTADOS PREVISTOS a 2019	LOGRO DE INDICADORES a 2019	ACTIVIDADES II SEMESTRES 2017	Grado de ejecución programado en 2017 - (porcentaje)
R.1.1	Aplicación de la Resolución XIV Asamblea General Ordinaria FILAC durante la XXVI Cumbre Iberoamericana.	Consejo Directivo y la ST implementa lineamientos establecidos en documento Cambiar con sabiduría: definiciones y lineamientos estretagicos para 2017 - 2027.	El Comité Ejecutivo, en coordinación con la ST, han diseñado una estrategia para la implementación del documento Cambiar con sabiduría en toda la estructura institucional	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Impulsar coordinación con STP y SEGIB realización de Reunión de Altas autoridades de PI en Iberoamérica a celebrarse en I semestre 2018	Se han elaborado documentos conceptuales de la Ruta Iberoamericana (RIB) Se realizaron misiones de coordinación con la Secretaría pro Tempore de la Cumbre, con el gobierno de Guatemala y el Sistema de NNUU El Comité Ejecutivo y la ST gestionaron recursos para asegurar el financiamiento de la RIB	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Promover acuerdo politico de jefes de Estado y de gobierno del Plan Iberoamericano de Accion en aras del cumplimiento de la Declaraciom de ONU sobre derechos de PI.	La Presidenta y el ST se reunieron con varios gobiernos de Estados miembros y organizaciones indigenas para promover la voluntad política de construcción del Plan regional de acción	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.1.2	Realización de dos Reuniones Subregionales para la deliberación y construcción de acuerdos sobre propuesta de Plan de Acción Regional.	Se han realizado 2 reuniones subregionales con participación de representantes de gobierno y pueblos indígenas y se han tomado acuerdos sobre propuestas de contenidos y alcances de un Plan de Acción Regional, y de un itinerario para su adopción.	Los días 11 y 12 de diciembre, 2017 se realiza la reunión sub regional para Centroamérica y México en la ciudad de Panamá con los delegados y observadores centroamericanos Del 20 al 23 de febrero se realizará la Reunión subregional Sudamericana	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Las propuestas de contenidos del Plan de Acción Regional incorporan enfoques, medidas e iniciativas especialmente dirigidas a jóvenes y mujeres indígenas en el campo del reconocimiento, protección y ejercicio de sus derechos.	En 2017 se avanzó en obtener insumos de jóvenes y mujeres para el Plan de Acción Regional, la declaración de PI y un párrafo para la Cumbre de Jefes de Estado.	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Al menos el 30 % de los representantes indígenas que participan en las reuniones subregionales, son mujeres y/o jóvenes.	En la primera reunión sub regional que se realiza se logra superar la meta del 30% y se obtiene un 56% de participación de mujeres y jóvenes.	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.

R.1.3	Concertación de organizaciones indígenas en reunión consultiva.	Las 3 reuniones de la ruta iberoamericana aseguran la realización de espacios autónomos de concertación entre organizaciones de PI para construcción del Plan de Acción Regional Iberoamericano.	El 10 de diciembre se realizó la reunión de la Instancia Consultiva Indígena de Centroamérica y México Se ha programado la realización de la Reunión consultiva Sudamericana los días 20 y 21 de febrero en Lima Se ha programado una reunión de la Instancia consultiva indígena regional el día 3 de abril de 2018	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.1.4	Realización de una reunión intergubernamental para la construcción de acuerdos sobre propuestas de contenidos y alcances de un Plan de Acción Regional y el impulso de una agenda de temas de interés común, en el marco del calendario de la XXV Cumbre Iberoamericana” .	Se han asegurado espacios de coordinación intergubernamental para concertar los contenidos del Plan de Acción Regional, y se ha comprometido la voluntad de los gobiernos para avanzar en su adopción.	Se asegura el espacio de coordinación intergubernamental en la Reunión subregional de Panamá Se planifica el espacio de coordinación en la subregional de Sudamérica Se incluye un espacio de coordinación intergubernamental regional en la Reunión de Altas autoridades de Guatemala Se realizarán reuniones con los responsables y coordinadores de cooperación iberoamericana para posicionar la Declaración	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.1.5	Aprobación y adopción del Plan de Acción Regional Iberoamericano, a nivel de Alta Autoridades Gubernamentales con representación de PI y agencias de NNUU.	Visibilización del Plan Regional de Acción de ALC en sesiones del Foro Permanente 2018 y 2019 y otras plataformas de NNUU.	Se preparó una estrategia de comunicación para visibilizar la Ruta Iberoamericana y se preparan eventos paralelos con redes indígenas	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		La XXVI Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno adopta el Plan de Acción Regional Iberoamericano aprobada por la Reunión de Altas autoridades de	Se concertó una hoja de Ruta con la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Iberoamericana que permitirá la adopción del plan. Se elaboró un plan de incidencia en los gobiernos para lograr su aprobación en la Cumbre	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		La XV Asamblea General del FILAC aprueba la propuesta de Plan de Acción Regional, y el itinerario para su implementación, y ello consta en la resolución respectiva. (2019).		Programado para noviembre 2019
R.2	Planes de acción nacionales de pueblos indígenas adoptados por los Estados miembros.			
R.2.1	Facilitación, asesoría y acompañamiento al diseño y la ejecución de procesos nacionales de diálogo entre gobiernos y pueblos indígenas para la construcción de acuerdos y compromisos sobre los contenidos y alcances de Planes de Acción Nacionales.	Al menos 3 estados miembros han adoptado Planes de Acción Nacionales.	Se realiza la primera reunión preparatoria del diálogo nacional en Panamá con la participación de gobierno y la coordinadora de PI de Panamá Se prepara la realización del Diálogo Nacional en Perú, en el marco de la reunión Sudamericana Se preparan condiciones para iniciar proceso de diálogo en Ecuador Se dará seguimiento a los diálogos en Paraguay y El Salvador	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.3	R.3. Participación de los pueblos indígenas en los sistemas democráticos fortalecida.			
		Se han realizado al menos 4 misiones de observación electoral en países de la región, integradas por representantes indígenas.	Se iniciaron diálogos con el órgano Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia	Pasa a 2018

R.3.1	Misiones de observación de procesos electorales, en particular en aquellos países en que se han implementado mecanismos de representación política indígena.	Presentación internacional del modelo de observación electoral indígena internacional.		Pasa a 2018
		Cuatro declaraciones de Misión de observación indígena internacional		Pasa a 2018
		Cuatro procesos electorales nacionales observados.		Pasa a 2018
		Documento de alianza y coordinación técnica con tres Tribunales electorales de la región.		Pasa a 2018
		Al menos el 50 % de los integrantes de cada misión de observación electoral corresponden a mujeres y/o jóvenes.		Pasa a 2018
R.4	Acuerdos y compromisos para la coordinación y articulación de agendas, acciones e iniciativas en el ámbito internacional, en torno a temas del interés de los pueblos indígenas de la región.			
R.4.1	Cumplimiento de la Resolución XIV Asamblea General /FILAC/004. Gestión de Status OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ONU. Solicitar al Gobierno de Bolivia, que con el apoyo del Gobierno de Guatemala y en nombre de los 22 Estados miembros del FILAC, lidere las gestiones ante la ONU para lograr el otorgamiento del status de Observador Permanente ante la ONU.	El FILAC logra obtener el estatus de Observador Permanente de la ONU.	Se gestionó ante la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia su liderazgo para presentar ante las instancias pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lo que derivó en la adopción - sin objeciones - de la respectiva resolución, por parte de la Sexta Comisión del principal órgano del Sistema de Naciones Unidas, el pasado 6 de noviembre de 2017, otorgando al FILAC el estatus de Observador Permanente. El CD y ST realizaron el lobby con embajadas y cancillerías para este fin Dicha gestión fue un hito en la estrategia de inserción e	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.4.2	Participación en procesos de concertación y articulación de agendas y acciones en las plataformas de coordinación y concertación de las Naciones Unidas	El FILAC en cooperación con GIRPI y del IASG incorporan los temas de la agenda indígena regional, y su tratamiento resulta en acuerdos y compromisos para su incorporación en la gestión de las agencias a nivel regional.		100%
R.4.3	Reunión anual del Equipo Gestor Mujer Indígena	Se ha realizado una Reunión anual del Equipo Gestor Mujer Indígena, y se han tomado acuerdos sobre agenda de incidencia en torno a las problemáticas que afectan a las mujeres indígenas en la región, para el período.	Se programó una reunión preparatoria para el 14 de enero de 2018 en México. Se realizó la reunión anual del Equipo Gestor el 4 de abril en La Antigua, Guatemala, en el marco de la RIB	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.5	R.5 Incidencia de los pueblos indígenas en las plataformas de diálogo político y concertación internacional.			
		Se ha apoyado la participación de 20 líderes indígenas en eventos internacionales de incidencia durante la gestión.	Se apoyó la participación de su Consejero en la COP 23 en Alemania Se apoyó a 50 líderes indígenas de ALC para su participación en RIB de Panamá y se preve sean 150 en 2018	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Resolución AG 3.8. 11. Tomando nota de la creación del Foro de los Países en América Latina y El Caribe como un mecanismo para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel regional, la Asamblea instruye a la Secretaría Técnica coordinar con la CEPAL para integrarse al proceso e invita a las	Se trabaja articuladamente con CEPAL para la elaboración de informes país y la elaboración de un informe regional sobre el estado de la aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.

R.5.1	Apoyo a los procesos de incidencia en las plataformas de diálogo político y concertación iberoamericanas y de Naciones Unidas	Resolución 3.11. AG Considerando que el año 2019 se cumplen 100 años de la OIT, abrir un espacio mayor de colaboración sobre empleo decente y pueblos indígenas; procurando incluir estos temas en las reuniones anuales de OIT, para lo que se deben generar alianzas con la OIT, sindicatos, empresarios y gobiernos.	La Presidenta y Consejero de Salvador participaron en evento internacional en Lima y gestionaron audiencia ante el Consejo Directivo OIT para 2018	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Resolucion AG 3.12. Apoyar procesos de articulación de las mujeres indígenas con alta dignidad a nivel ejecutivo y legislativo que contribuyan a los objetivos del Plan.	1. Se apoya a la FAO para la realización de un Foro de Altas autoridades con lideresas indígenas a realizarse en enero 2018 en México en coordinación con Milac. 2. Se prepara el diálogo de altas autoridades con las redes de Mujeres en el marco de la Ruta Iberoamericana	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Posicionar el informe desde la perspectiva de jóvenes sobre la DNUPI en el marco del Foro Permanente y Mecanismos de Expertos.	Preparación y presentación del Informe "Perspectiva de jóvenes indígenas a los 10 años de la adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas" en el marco del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Mecanismo de Expertos de Pueblos Indígenas MEDPI	Realizado 100%. Se elaboró el informe desde la perspectiva de jóvenes y se presentó en el Foro Permanente y en el Mecanismo de Expertos. Esta actividad no estaba en el plan original
R.6	R.6 El proceso de implementación de los ODS incorpora la visión e intereses de los pueblos indígenas.			
R.6.1	Incidencia en los gobiernos y en el Sistema de NNUU a través de Grupo Mayor de Pueblos Indígenas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Las evaluaciones periódicas visibiliza los avances de los ODS incorporando el enfoque intercultural en la región	Por ejecutar en 2018	
		Formulación de Informe temático 1 sobre la situación de los ODS y los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe "Erradicar la pobreza y promover la prosperidad en un mundo cambiante"	Se elaboró Informe temático 1 sobre la situación de los ODS y los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe y se presentó en el Foro Político de Alto Nivel en julio de 2017.	100%
			Durante el 2017 el FILAC consolidó su participación en el Grupo Mayor de Pueblos Indígenas y ODS.	100% en 2017 pero es gestion que continuará en 2018
		Elaboración de TdR y contratación de consultor para realizar estudio sobre acceso a Tierras territorios y recursos	Informe temático sobre la situación de la Tierra y Territorio de los Pueblos Indígenas de América Latina como parte del Informe global del Grupo Mayor.	75%
		Realización de proceso de consulta sobre ODS desde la perspectiva de PI	Consulta regional a organizaciones de Pueblos Indígenas en América Latina está en proceso y se espera finalizar en marzo de 2018.	80%
		Preparación, diseño, aprobación y realización de curso sobre ODS para ALC	Se logró avanzar en la redacción de la nota conceptual, diseño de módulos por tema, sub tema, diseño metodológico-pedagógico, diseño del programa, perfil de participantes, perfil del egresado, sistema de evaluación de docentes y de participantes. Se presentó ante Consejo académico de la UII.	100%
			Realización del diplomado Latinoamericano sobre los ODS y Pueblos Indígenas, a llevarse a cabo en marzo de 2018 previo al Foro Político de Alto Nivel	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.

R.7	R.7 Incidencia en los contenidos y alcances de las políticas y prácticas de salud pública dirigidas o con especial afectación en población infantil y juvenil indígena de América Latina y El Caribe			
R.7.1	7.1 Implementación del Plan de Salud para la juventud indígena para América Latina y el Caribe, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina ⁽¹⁾ : Estudio sobre la situación de salud de la juventud indígena de América Latina y El Caribe y recomendaciones de política pública para su tratamiento, en cooperación con CEPAL.; Capacitación de indicadores de salud sexual y reproductiva de la juvenrtud indígena en Santiago de Chile, en coordinación de CEPAL, OPS, y Red de Jóvenes indígenas.	12 jóvenes indígenas de América Latina y el Caribe capacitados sobre indicadores de Salud Sexual y Reproductiva	Taller sobre insumos para el diseño, implementación y seguimiento de políticas y planes de salud para la juventud indígena en coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina, con la participación de representantes de 10 países de la región.	100%
		Elaborar y gestionar la publicación de informe sobre la situación de la salud de la juventud indígena en América Latina y el Caribe	Se realizó una publicación e informe sobre la situación de la salud de la juventud indígena en América Latina y el Caribe y sus determinantes sociales.	Se realizará en 2018
		Campaña mediática y generación de una plataforma de buenas prácticas en materia de fortalecimiento de capacidades y competencias en los trabajadores de salud con juventud indígena	Se realizó una campaña mediática del Plan Regional de Salud a través de las redes sociales en coordinación con la OPS y la red de Jóvenes Indígenas de América Latina en el marco del día internacional de la juventud	100%
			Durante 2017 se visibilizó el plan de salud de jóvenes indígenas como buena práctica de colaboración entre el FILAC, OPS y la Red de Jóvenes Indígenas, en espacios de incidencia como el Foro Permanente y el Mecanismo de Expertos se instó a los Estados a su implementación a nivel nacional; en la 29 Conferencia Sanitaria de la Organización Panamericana de la Salud	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
2	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO CON IDENTIDAD(DEI)			
R.8	Contenidos, alcances e instrumentos para la aplicación del enfoque de desarrollo con identidad elaborados, divulgados e incorporados en las definiciones, líneas de acción e iniciativas del Programa de Desarrollo Económico con Identidad del FILAC.			
	INDICADORES de RESULTADOS PREVISTOS a 2019	LOGRO DE INDICADORES a 2019	ACTIVIDADES II SEMESTRES 2017	Grado de ejecución programado en 2017 - (porcentaje)

R.8.1	Realización de talleres subregionales para el examen de concepciones propias y estrategias de los pueblos indígenas para el Buen Vivir – Vivir Bien	Se han realizado al menos 3 talleres subregionales con la participación de representantes y especialistas indígenas y gubernamentales, incluyendo a mujeres y jóvenes, en los que se han conocido concepciones y estrategias propias para el Buen Vivir – Vivir Bien, y experiencias de aplicación; y se han acordado conclusiones y recomendaciones para su consideración en la política pública y las iniciativas de apoyo del FILAC.		Pasa a 2018
R.8.2	Adopción de contenidos, líneas de acción e iniciativas del FILAC para el apoyo y promoción del “Desarrollo económico con identidad”, y acuerdo sobre acciones e iniciativas prioritarias.	El Consejo Directivo del FILAC conoce y aprueba la propuesta de diseño del Programa de “Desarrollo económico con identidad”, e instruye su divulgación e implementación.		Pasa a 2018
R.9	Políticas e iniciativas públicas incorporan y contribuyen a la concreción del desarrollo económico con identidad de los pueblos indígenas.			
R.9.1	Facilitación, asesoría y acompañamiento al diseño y la ejecución de procesos nacionales de diálogo entre gobiernos y pueblos indígenas para la construcción de acuerdos y compromisos sobre los contenidos y alcances de Planes de Acción Nacionales.	Al menos 6 gobiernos de la región, en acuerdo con los pueblos indígenas, han incorporado en sus Planes de Acción Nacional, medidas y compromisos para la adopción de planes, programas y/o proyectos, o la adecuación de los existentes, y la destinación de recursos para su financiamiento e implementación, que incorporen líneas de apoyo para la promoción e implementación de procesos e iniciativas de desarrollo económico productivo y empleo indígena, y la protección y promoción de sus derechos.		Pasa a 2018
R.9.2	Diseño y gestión de proyecto ante FAO sobre Fondo Verde FAO y red de especialistas	Se diseñó y gestionó propuesta ante FAO	Se logró someter proyecto a FAO en Noviembre y será ejecutado en 2018	Formulación y aprobación 100%. Será ejecutado en 2018.
R.9.3	Negociación y firma de convenio con FAO ROMA sobre proyecto Seminario sobre sistema alimentario	Someter propuesta de proyecto a FAO y lograr aprobación.	Se logró la firma de convenio en el mes de diciembre 2017 para ejecutar proyecto en 2018.	Formulación y aprobación 100%. Será ejecutado en 2018.
R.9.4	Elaborar propuesta Sur Sur	Elaborar propuesta para someter a Consejo Directivo FILAC.	Se elaboró propuesta que será sometida a Consejo Directivo	Proceso de formulación 100%. Será presentado a Consejo Directivo para su aprobación.
R.9.5	Acompañar y ejecutar proyecto KfW - Solt'sil - FILAC ACICAFOC.	Acompañar proceso de proyecto regional centroamericano sobre bosques y PI. REDD Plus.	Se ha acompañado y dado seguimiento al proyecto, como miembro del comité de dirección. Participación en reuniones de Junta Directiva de valuación y planificación.	100% cumplimiento en lo que correspondía a 2017. El proyecto continuará en 2018.
R.9.6	FCPF - Foro Abya Yala	Participación en proceso de certificación de curso y enlace con la UII.	Sotzil ha sometido propuesta que fue enviada a Consejo Académico de la UII	El curso se desarrollará en 2018. La aprobación del Consejo académico está en proceso.
R.9.7	Acompañar procesos internacionales relacionados con el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.	Seguimiento a la resolución de Consejo Directivo FILAC sobre el Año internacional de las lenguas indígenas.	Este tema ha sido incluido en la agenda de preparación del Plan de Acción Regional, iniciando en Panamá.	Continuará el proceso a lo largo del 2018.
R.9.8	Realización de Reuniones Técnicas sub regionales para la deliberación y construcción de acuerdos sobre propuesta económicas emprendedurismo de Plan de Acción Regional	Las 3 reuniones subregionales para la construcción de acuerdos sobre el Plan de Acción Regional, incorporan el tratamiento y la generación de recomendaciones para la incorporación del tema del desarrollo económico con identidad en el Plan de Acción Regional y en los Planes Nacionales de Pueblos Indígenas.		Por ejecutar en 2018

R.10	Concertación e incidencia de los pueblos indígenas en las plataformas de diálogo y concertación donde se disciernen asuntos de su interés en el ámbito del desarrollo económico y de los derechos especialmente concernidos.			
R.10.1		Líderes y lideresas indígenas han participado en seminario -foros y plataformas regionales y/o sub regionales de coordinación y concertación económica; y sus planteamientos han sido escuchados por los agentes económicos e institucionales, quedando recogidos en estudios de caso y deliberaciones, acuerdos, conclusiones y/o recomendaciones.		Por ejecutar en 2018
R.10.2	Apoyo a la participación de los pueblos indígenas en las plataformas, foros y espacios de concertación económica, para la incorporación de los temas de su interés en las agendas y su tratamiento.	Los representantes de los pueblos indígenas han participado de manera informada en los procesos de preparación e implementación de los planes de acción nacionales para la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas , en al menos 2 países de la región.		Por ejecutar en 2018
R.10.3	Apoyo a la participación de los pueblos indígenas en los procesos de construcción de los planes de acción nacionales para la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas.	Los planes de acción nacionales para a implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas, de al menos 2 países de la región, incorporan los asuntos economicos del interés de los pueblos indígenas, y un enfoque para su tratamiento diferenciado.		Por ejecutar en 2018
3	PROGRAMA EDUCACION PARA LA EQUIDAD			
R.11	Fortalecimiento de la Universidad Indígena Intercultural			
	INDICADORES de RESULTADOS PREVISTOS a 2019	LOGRO DE INDICADORES a 2019	ACTIVIDADES II SEMESTRES 2017	Grado de ejecución programado en 2017 - (porcentaje)

R.11.1	1.1 Ejecución de Diplomados y programas de formación de la oferta académica de la UII.	Al menos 8 Diplomados y/o programas de formación ejecutados a julio de 2019.	Durante el periodo se han graduado 175 líderes y profesionales indígenas en 4 cursos: a. Diplomado de Pesca indígena artesanal: (Panamá, agosto de 2017): 35 graduados b. Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas de Centroamérica y México (México, agosto de 2017): 35 graduadas c. Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas de Sudamérica (Santiago de Chile, octubre de 2017): 35 graduadas d. Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas (La Paz, noviembre de 2017): 70 graduadas. Se han asegurado recursos para 10 cursos de formación durante el 2018 con diferentes donantes	Avance más del 100% planificado. En 2018 se tienen comprometidos 10 cursos, con lo que se espera triplicar la meta al 2019
		Al menos el 90 % de los hombres y mujeres líderes indígenas que participan en los programas de formación, los llevan a término satisfactoriamente.	Durante el 2017 más de 170 lideres mujeres y hombres se han preparado satisfactoriamente en diversos temas.	100% cumplimiento en lo que corresponde a 2017.
		Se incorpora un módulo sobre la atención y situación de la juventud y niñez indígena como parte de los derechos colectivo de los Pueblos	Se ha iniciado proceso de diseño de módulo.	50%. Se espera finalizar en el primer trimestre 2018.
		Se han reunido los integrantes del Consejo Académico de la UII y el FILAC, y han acordado recomendaciones para la actualización del marco institucional de la UII, de un plan de trabajo para el período, y compromisos para impulsarlo.		Pasa a 2018
R.11.3	Realización de acciones y gestiones para la definición de la oferta académica del período y para la canalización de recursos y aportes para su concreción.	El Consejo Académico ha aprobado la Oferta académica para el período 2018-2019	Se ha preparado la oferta académica y comprometido los recursos para su ejecución durante el 2018, la misma que fue aprobada por el Consejo académico de la UII.	100%
		Se han formalizado compromisos para el financiamiento de la oferta académica para el período 2018-2019	FILAC ha asegurado recursos financieros de AECID, KfW, FAO, Christensen Fund, FIDA, CONADI de Chile, ILC y FCPF-Sotzíl-CICAFOC para el financiamiento de 10 cursos durante el año 2018	100%
		El Consejo Académico de la UII ha renovado su integración, y ha sesionado una vez al año.	Se ha solicitado la renovación de las Coordinaciones de las redes del Consejo Académico en octubre 2017	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
R.11.4	Funcionamiento de los órganos de gestión de la UII (Consejo Académico y Redes)	Las actividades de investigación llevadas a cabo por la UII arrojan resultados en los siguientes ámbitos: jóvenes y mujeres indígenas; Desarrollo con Identidad; Educación para la Equidad		Pasa a 2018
R.11.5	Ejecución de actividades de investigación y generación de conocimiento por los centros académicos asociados.	FILAC coordina y estrecha relaciones con centros de investigación en la región de ALC		Pasa a 2018
R.12	Incidencia en procesos de interculturalidad de la educación a nivel regional.			

R.12.1	Fortalecimiento a procesos de incidencia de los pueblos indígenas en espacios de concertación y diálogo regional sobre educación superior.	Líderes y lideresas indígenas de la región, e integrantes de la UII participan en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, Junio de 2018, Córdoba); y la agenda de la misma incorpora los asuntos del interés de los pueblos indígenas, y sus resoluciones incluyen conclusiones y/o recomendaciones sobre enfoques, prioridades e iniciativas y/o itinerario para avanzar en la interculturalización de la Educación superior.		Pasa a 2018
		Resolución 3 AG: Incorporar una línea de trabajo para acompañar los procesos que se impulsan a nivel internacional y en el Estado Plurinacional de Bolivia en torno al Año Internacional de las Lenguas Indígenas.	Se gestionó exitosamente un proyecto para la realización de un intercambio de procesos de revitalización lingüística a realizarse en Bolivia, 2018 con PROEIB	100% cumplimiento en lo que correspondía a 2017. El proyecto continuará en 2018.
		Preparación de contenidos y participación en CRES / reunión preparatoria para concordar contenidos y planteamientos.		Pasa a 2018
		Incidencia en el año internacional de las lenguas indígenas declarado por la UNO (2019)		Pasa a 2018
R.13	Incidencia en las políticas de salud intercultural			
R.13.1	Ejecución del proyecto "Prevención y control de la Diabetes en poblaciones indígenas en Bolivia: Azurduy y Tarabuco (Chuquisaca); Santiago de Machaca y Charasani (La Paz)	Los servicios de salud de los municipios participantes han incorporado los procedimientos y prácticas de prevención de la diabetes mellitus, promovidos por el proyecto.	Desde junio 2017 se continúa avanzando significativamente en la creación de un base de datos sobre diabetes en 4 municipios de Bolivia. Se han tomado muestras de sangre para determinar niveles de diabetes en comunidades indígenas. Se han realizado 4 ferias municipales, donde ha habido capacitación sobre manejo y procesamiento de alimentos locales; se ha hecho campaña de sensibilización y educación sobre diabetes y los alimentos.	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.
		Al menos el 40% de la población objetivo ha modificado sus hábitos alimenticios, aplicando los lineamientos de prevención proporcionados por el proyecto.	En proceso	100% al 2017 Continúa planificación durante 2018 para el logro del objetivo.

PROPUESTA DE OFERTA ACADEMICA DE LA UII 2018

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
Versión	I Edición
Objetivos	El Diplomado busca incrementar la capacidad técnica y política a representantes de pueblos indígenas de países miembros del FILAC, para participar con perspectiva indígena, enfoque de género, intergeneracional, intercultural e intersectorial en proceso de seguimiento e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Dirigido a	• Representantes indígenas de los diecisiete países miembros del FILAC • Líderes y lideresas: con trayectoria y compromiso con los ODS y los Pueblos Indígenas. • Representantes indígenas de los países que presentaran revisiones nacionales de carácter voluntario en el Foro Político de Alto Nivel: Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Republica Dominicana
Plan de Estudios	Módulos temáticos: Modulo introductorio virtual Fase presencial: Módulo 1- Módulo introductorio Módulo 2- Importancia de los datos estadísticos desglosados e incidencia de los Pueblos Indígenas en el seguimiento de la implementación de la Agenda de Desarrollo Módulo 3- Medios de implementación - Seguimiento al acuerdo de Addis Abeba para la Financiación del Desarrollo Sostenible Módulo 4- Estrategias y acuerdos para la movilización de recursos en la implementación de los ODS

Docencia	Por definir con la Cátedra Indígena Intercultural y el Centro Académico Asociado
Modalidad	Virtual y Presencial
Centro académico coordinador	Universidad Carlos III, Madrid, España y Universidad Andina “Simón Bolívar” de Ecuador
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Universidad Andina “Simón Bolívar” de Ecuador
Plazas y becas	25 becas a representantes indígenas otorgadas por el FILAC • Representantes indígenas de los diecisiete países miembros del FILAC • Representantes miembros del consejo directivo del FILAC • Representantes indígenas de los países que presentaran revisiones nacionales de carácter voluntario en el Foro Político de Alto Nivel: Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y República Dominicana
Entidad financiadora	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Fecha de realización de curso	24 de febrero al 2 de marzo 2018

DIPLOMADO CURSO ”DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GOBERNANZA RESPONSABLE DE TIERRAS, BOSQUES, AGUA y PESCA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE”	
VERSIÓN	I VERSION
Objetivos	• Elevar el nivel de conocimientos de técnicos y líderes indígenas de ALC sobre las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de Tierras, Bosques, Agua y Pesca, con la finalidad de crear capacidades de incidencia en políticas públicas en la región ALC. • Apoyar la campaña de International Land Coalition (ILC) de acceso a la tierra.
Dirigido a	• Un cupo de 30 participantes de diferentes países de América Latina y el Caribe. • Un representante de gobierno por país y tres becas para actores indígenas por país y de redes. • Se está gestionando que la participación de representantes indígenas designado por los gobiernos sea asumida por ILC.
Plan de Estudios	Módulos temáticos Módulo 1: Situación Pueblos indígenas y las pesquerías de la Región de ALC. Módulo 2: El derecho de los pueblos indígenas a los recursos naturales y la pesca /territorios marino costeros. Módulo 3: Legislación pesquera en Centroamérica y los derechos de los pueblos indígenas. Instrumentos y mecanismos leyes nacionales e internacionales. Módulo 4: Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tierra, bosque, agua y pesca. Directrices Voluntarias de la FAO de la Pesca Artesanal Responsable Módulo 5: Las mujeres indígenas y los recursos en los territorios. Módulo 6: Principios de la administración de la pesca de los pueblos indígenas Módulo 7: Tecnologías y sistemas de pesca. Módulo 8: Uso y mercado de la pesca y pesquerías de los pueblos indígenas. Módulo 9: Contexto externo y geopolítica/geoeconómica de la pesca. Cambio Climático.

	Módulo: Trabajo monográfico
Docencia	FILAC, CII, FAO, CADPI
Modalidad	100% Presencial
Centro académico coordinador	UII en coordinación con la Universidad Rafael Landívar de Guatemala
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de La Antigua, Guatemala
Plazas y becas	30 becas a líderes y lideresas indígenas de América Latina y El Caribe. Al menos el 50% serán mujeres.
Entidad financiadora	FAO
Fecha de realización de curso	22 al 29 de marzo de 2018

DIPLOMADO CURSO
”MANEJO INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES
CON PUEBLOS INDÍGENA DE CENTROAMÉRICA”
EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN REDD+ PARA LOS PUEBLOS
INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL
CARBONO DE LOS BOSQUES FCPF

	Contenido
Objetivos	Fortalecimiento de capacidades de organizaciones y líderes para que y faciliten el intercambio y acceso a información, conocimientos, experiencias, tecnologías y servicios de apoyo favorables a los pueblos indígenas, en el marco competencial y de experiencia que tienen las partes, para asegurar la participación de los pueblos indígenas en las iniciativas de Reducción de Emisiones de Gases por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD) plus en la región.
Dirigido a	- Un cupo de 30 participantes de diferentes países de Centroamérica. - Un representante de gobierno por país y tres becas para actores indígenas por país y de redes. - Se está gestionando que la participación de representantes indígenas designado por los gobiernos sea asumida por ILC.
Plan de Estudios	Módulos temáticos: Módulo 1: 1. Pueblos Indígenas – marco de derechos y políticas de desarrollo. Módulo 2: REDD+ - el cambio climático y el marco de referencia de REDD+. Módulo 3: Paradigmas de Desarrollo: el buen vivir y la gestión biocultural del territorio. Módulo 4: Planificación y gestión estratégica de los pueblos indígenas de REDD+
Docencia	CII, CICA, FILAC, UII
Alianzas	CICA, Universidad Ixchil

Modalidad	101% Presencial
Centro académico coordinador	UII en coordinación con la Universidad Rafael Landívar
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Universidad Rafael Landívar, Guatemala
Plazas y becas	30 becas a líderes y lideresas indígenas de América Latina y El Caribe. Al menos el 30% serán mujeres.
Entidad financiadora	Banco Mundial, Fondo FCPF.
Fecha de realización de curso	25 al 30 de enero de 2018

DIPLOMADO CURSO
”DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN EL
CONTEXTO DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA EN PEQUEÑA ESCALA EN EL CONTEXTO
DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
(DVPPE) EN CENTRO AMÉRICA”

Versión	Contenido
Objetivos	• Fortalecer y conocer las directrices voluntarias de pesca, aprendiendo a utilizarlas en el entorno del sector de cada participante por país. • Que los participantes de cada país identifiquen las formas de aplicación de las directrices en su propio entorno y fortalezcan su capacidad de incidencia política.
Dirigido a	• Un cupo de 30 participantes de Belice, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. • Un representante de gobierno por país y tres becas para actores indígenas por país y redes. • Se acuerda gestionar que la participación gubernamental sea cubierta por OSPESCA-SICA
Plan de Estudios	Módulos temáticos: • Módulo 1: Pueblos indígenas y las pesquerías de la Región centroamericana • Módulo 2: El derecho de los pueblos indígenas a los recursos naturales y la pesca /territorios marino costeros • Módulo 3: Legislación pesquera en Centroamérica y los derechos de los pueblos indígenas. Mecanismos e instrumentos legales. • Módulo 4: Directrices Voluntarias de la FAO de la Pesca Artesanal Responsable • Módulo 5: Principios de la administración de la pesca de los pueblos indígenas • Módulo 6: Tecnologías y sistemas de pesca en Centroamérica. • Módulo 7: Uso y mercado de la pesca y pesquerías de los pueblos indígenas • Módulo 8: Contexto externo y geopolítica/geoeconómica de la

	pesca. Convenciones sobre Cambio climático y de Biodiversidad. • Módulo 9: Trabajo monográfico
Docencia	CII, FILAC; FAO; Instituto Nacional de Pesca de Nicaragua, OSPESCA de Centroamérica
Modalidad	102% Presencial
Centro académico coordinador	UII, en coordinación con la Universidad Andina de Ecuador, FILAC, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Consejo Indígena de Centroamérica
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Universidad Andina de Ecuador. Quito, Ecuador.
Plazas y becas	30 becas a líderes y lideresas indígenas pesqueros centroamericanos
Entidad financiadora	FAO
Fecha de realización de curso	Del 8 al 20 de mayo

3er Simposio Internacional
Mujeres Indígenas sobre la Salud Reproductiva y Ambiental
enfocado a avanzar en la investigación y evaluación de la violencia ambiental en las mujeres y niñas indígenas

Versión	Contenido
Objetivos	Objetivos General 1) Contribuir a la conciencia sobre los aspectos e impactos multidimensionales de la violencia contra las mujeres y niñas indígenas, incluida la violencia ambientales 2) Construir y fortalecer redes y alianzas para la investigación y promoción entre mujeres indígenas de diversas regiones y las comunidades científicas y académicas; 3) crear conciencia entre diversos grupos, incluidas los movimientos más amplios que abordan la violencia contra mujeres y niñas indígenas, sobre los impactos de la violencias como resultado de i) las industrias extractivas, incluidos los desechos mineros y la violencia sexual vinculada a las actividades mineras; ii) pesticidas, incluida la importación y exportación internacional de plaguicidas prohibidos; iii) contaminación por mercurio ligada a la extracción de oro, la quema de carbón y la exposición médica/dental.
Dirigido a	• Mujeres indígenas de organizaciones y comunidades que han llevado a cabo investigaciones participativas basadas en la comunidad sobre la violencia ambiental y sus impactos en mujeres, niñas y niños indígenas; científicos y académicos familiarizados con el tema, incluidos aquellos que han colaborado con comunidades indígenas para llevar a cabo estudios que incluyen médicos y biólogos; las organizaciones intergubernamentales pertinentes de las Naciones Unidas (incluidas la OPS, el UNFPA, el UNICEF, ONU-MUJERES, la FAO, el FPCI, el EMRIP, FIDA) y otros.

	La participación no se limitará solo a mujeres indígenas, sin embargo, se priorizará la participación y el aporte de mujeres indígenas.
Plan de Estudios	El plan de estudio tiene la modalidad de: a) compartir y evaluar el estado de la investigación y los estudios de casos sobre salud reproductiva y violencia ambiental e identificar la necesidad de más estudios e investigaciones clave; b) sistematizar, compartir y fortalecer los hallazgos en este campo; c) compartir experiencias sobre el uso de mecanismos internacionales que abordan los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible para buscar soluciones al problema; d) identificar lagunas y puntos de acción ulterior para diversos agentes, incluidas las organizaciones indígenas, los Estados, el sector privado, los órganos intergubernamentales, el mundo académico, los científicos y otros; e) promover la atención mundial sobre el problema de la violencia ambiental; y f) contribuir a la sensibilización, promoción y cambio de políticas sobre este tema a nivel local, nacional, regional e internacional.
Docencia	
Modalidad	103% Presencial
Centro académico coordinador	Universidad de Columbia y el Centro para el Estudio de la Etnicidad y la Raza en la Universidad de Columbia
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Columbia, USA.
Plazas y becas	Se espera que asistan aproximadamente 60 participantes. Los costos de viaje y alojamiento para muchos participantes se cubrirán mediante la celebración del simposio el fin de semana, antes de la decimoséptima sesión del Foro Permanente, que se realizará del 16 al 27 de abril de 2018.
Entidad financiadora	El Simposio está siendo organizado y co-patrocinado por el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), el Fondo Indígena y el Instituto para el Estudio de Derechos Humanos (Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas) en la Universidad de Colombia y el Centro para el Estudio de

	la Etnicidad y Raza de la Universidad de Colombia. Tomará lugar en la Universidad de Colombia desde el 14-16 de abril de 2018.
Fecha de realización de curso	14 a 16 de abril de 2018

Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional

Versión	XII Versión
Objetivos	El Título de Experto busca proporcionar una formación Integral y de un alto valor curricular y práctico a licenciados, graduados, diplomados o líderes indígenas, con el objetivo general de que éstos puedan asumir responsabilidades de liderazgo en sus comunidades y organizaciones, con la capacitación y conocimientos técnicos necesarios para intervenir con garantías de éxito en los procesos de negociación e implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas a nivel local, nacional e internacional.
Dirigido a	• Profesionales: postulantes indígenas con título universitario. • Líderes y lideresas: con trayectoria y compromiso con los Pueblos Indígenas.
Plan de Estudios	Módulos temáticos: Módulo 1- Módulo introductorio Módulo 2- El régimen internacional de los derechos de los pueblos indígenas Módulo 3- La cooperación internacional con pueblos indígenas Módulo 4- Cátedra Indígena Módulo 5- Mujer Indígena
Docencia	1. Victoria Tauli-Corpuz- Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas 2. Vicente Cabedo Mallol - Universidad de Valencia 3. Rosa de la Fuente - Universidad Complutense de Madrid 4. Patricia Borraz Fernández - Proyecto de apoyo a la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas 5. Óscar Pérez de la Fuente - Universidad Carlos III de Madrid

	6. Óscar Celador Angón - Universidad Carlos III de Madrid 7. Mirna Cunningham Kain - Cátedra Indígena Intercultural 8. Mikel Berraondo López - Universidad de Deusto 9. Martín Rivero Illa – Coordinador del Área de Cohesión Social y Cooperación Sur Sur de la SEGIB 10. Marco Aparicio Wilhelmi - Universidad de Girona 11. Manuel Gómez Galán – Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación 12. Maia Campbell – Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos 13. Luis Maldonado Ruiz - Cátedra Indígena Intercultural 14. Juan José Tamayo Acosta - Universidad Carlos III de Madrid 15. James Anaya – Decano de la Universidad de Colorado 16. Ignacio Bellés Marzá – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo 17. Félix Vacas Fernández - Universidad Carlos III de Madrid 18. Felipe González Morales - Universidad Carlos III de Madrid 19. Felipe Gómez Isa - Universidad de Deusto 20. Daniel Oliva Martínez - Universidad Carlos III de Madrid 21. Cástor Díaz Barrado - Universidad Rey Juan Carlos 22. Carlos Perafán – Banco Interamericano de Desarrollo 23. Carlos Fernández Liesa - Universidad Carlos III de Madrid 24. Arsenio García Cores - Asociación de Mujeres de Guatemala AMG 25. Álvaro Pop Ac -Secretario Técnico FILAC 26. Alberto García Ferrer – Secretario General de la Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana 27. Adriana Sánchez Lizama - Universidad Carlos III de Madrid
Modalidad	Presencial
Centro académico coordinador	Universidad Carlos III, Madrid, España
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Campus del Getafe, Universidad Carlos III, Madrid, España
Plazas y becas	10 becas otorgadas por el FILAC (5 hombres – 5 mujeres): • 5 dirigidas a profesionales Indígenas. • 5 dirigidas a líderes Indígenas.

Entidad financiadora	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Fecha de realización de curso	14 de mayo a 13 de julio de 2018

Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena – CHILE

Versión	II versión
Objetivos	Fortalecer el liderazgo, desarrollar capacidades de investigación y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional.
Dirigido a	• Mujeres indígenas y hablantes de una lengua indígena, • Lideresas de base comunitaria con trayectoria organizativa, • Lideresas indígenas y/o mujeres indígenas electas en cargos de representación, • Lideresas indígenas activistas de derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres; • Mujeres con experiencia en trabajos de gestión, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones indígenas. • Profesionales indígenas ligadas a procesos organizativos, educativos, políticos o de desarrollo.
Plan de Estudios	Módulos temáticos: Módulo 1 - Espiritualidad, conocimientos tradicionales y Buen Vivir. Elaborar una propuesta de incidencia Módulo 2 – Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres Indígenas Módulo 3 – Movimientos sociales, mujeres indígenas y participación política Módulo 4 – Saberes, interculturalidad, arte y mujeres indígenas Módulo 5 – Estrategias de lucha contra la presentación de las propuestas de incidencia.
Docencia	Docentes de la CII; lideresas nacionales y de la Academia del Humanismo Cristiano
Modalidad	100% Presencial
Centro académico coordinador	Academia del Humanismo Cristiano de Santiago de Chile

Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Academia del Humanismo Cristiano de Santiago de Chile
Plazas y becas	25 becas a lideresas indígenas chilenas 12 becas del FILAC para Sudamérica
Entidad financiadora	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena de Chile (CONADI)
Fecha de realización de curso	4 de septiembre al 16 de septiembre 2018

Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena – México	
Versión	IX versión
Objetivos	Fortalecer el liderazgo de mujeres indígenas para la participación e incidencia política en sus distintos niveles de gestión.
Dirigido a	Lideresas indígenas mexicanas y centroamericanas que reúnan los siguientes requisitos: • Ser lideresas en sus regiones de origen, en cualquier modalidad (ejercer alguna función de autoridad en sus sistemas de cargos originarios, se docentes o promotoras educativas, ser promotoras culturales, ser promotoras de derechos humanos). • Pertenecer a comunidades y organizaciones indígenas. • Preferentemente, ser hablantes de sus lenguas originarias. • Contar con título universitario o técnico, o experiencia en la conducción de organizaciones, o ser propuesta por alguna instancia u organización indígena. • Las líderes indígenas que deseen participar deberán contar con 15 días disponibles para asistir. • Presentar una propuesta de incidencia del tema que trabajará en su comunidad, organización o donde promueven los derechos de las mujeres indígenas, (se adjunta guía) • Presentar el aval de una organización indígena patrocinante.
Plan de Estudios	Módulos temáticos: • Cátedra Indígena Intercultural. • Metodología intercultural, epistemologías descolonizadoras, historia oral, métodos y técnicas de investigación social. • Coloquio de presentación de propuestas de investigación. • Derechos, libre determinación y desarrollo con cultura e identidad de mujeres y hombres de pueblos indígenas.

	• Incidencia, liderazgo y activismo político de las mujeres indígenas. • Espiritualidad y cosmovisión en el contexto mesoamericano • Conocimientos tradicionales desde los pueblos indígenas • Buen Vivir • El concepto del Buen Vivir y sus características • El Buen Vivir como resistencia estratégica a la globalización. • Derechos Territoriales, Cambio Climático y Soberanía Alimentaria • Los Derechos Humanos • Los Derechos de las Mujeres Indígenas • Derechos Indígenas y Pluralismo Jurídico • Instrumentos jurídicos y mecanismos internacionales de derechos humanos de las mujeres • Acceso a la justicia intercultural • Tribunal de Conciencia de Mujeres Indígenas • Movimientos sociales • Proceso histórico del movimiento indígena • Liderazgo y ejercicio de poder • Saberes ancestrales • Interculturalidad • La Ley General de Atención a Víctimas y El Modelo Integral De Atención a Víctimas. Estrategias interculturales anti- violencia •
Docencia	CII, equipo UNAM, miembras del MILAC
Modalidad	100 % Presencial
Centro académico coordinador	Universidad Nacional Autónoma (UNAM), México. Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México (AMICAM)

Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	UNAM, México
Plazas y becas	25 becas completas para participantes mexicanas y 7 becas para participantes provenientes de los 7 países del istmo centroamericano, las cuales cubren desplazamiento a la ciudad de México, hospedaje, manutención, materiales y certificación académica.
Entidad financiadora	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Fecha de realización de curso	13 al 27 de agosto de 2018

Curso Diplomado internacional	
Fortalecer la capacidad de resiliencia ante el impacto del Climático	
Versión	I Edición
Objetivos	Objetivo general: “Ayuda a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición” así como a “incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes”; Se busca contribuir a la implementación de la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los Pueblos Indígenas que consagra el Consentimiento Libre Previo e Informado (en adelante CLPI) como un derecho fundamental de los pueblos indígenas.
Dirigido a	Líderes: Mujeres y hombres con conocimientos y experiencias compromiso con el tema de cambio climático y los Pueblos Indígenas. Con posibilidades de conformar y actuar en una red regional.
Plan de Estudios	Módulos temáticos: Módulo 1- Introducción al curso. Introducción sobre finanzas del clima. Flujos globales de fondos. Mapa de financiamiento. Módulo 2- Fondo Verde para el Clima (FVC). Otros fondos climáticos (CIF, DGM, GEF, otros). Arquitectura, Estructura y procedimientos del FVC. Módulo 3- Pueblos indígenas y mecanismos de acceso a fondos para el clima. Comunidad de donantes. Módulo 4- Plataforma de Pueblos Indígenas en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Política de género y financiamiento. Avance y posicionamiento. Módulo 5- Análisis de estudios de caso de proyectos FAO y el consentimiento, libre, previo e informado (CPLI). Propuestas de recomendaciones a los protocolos de CPLI.
Docencia	Especialistas indígenas del FILAC, FAO y de miembros del Foro Internacional de Pueblos Indígenas sobre cambio climático - FIPICC
Modalidad	Presencial

Centro académico coordinador	Universidad Andina de Ecuador
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Universidad Andina de Ecuador
Plazas y becas	22 becas otorgadas por el FILAC con recursos de FAO (11 hombres – 11 mujeres): • 16 dirigidas a miembros de organizaciones indígenas de ALC • 3 Especialistas del FILAC. • 3 de Redes de organizaciones indígenas
Entidad financiadora	FAO Oficina Regional de Panamá
Fecha de realización de curso	Julio 2018

DIPLOMADO CURSO ” Curso superior sobre Conocimientos tradicionales y sistema alimentario y nutrición”	
Versión	Contenido
Objetivos	• Reducir la pobreza rural, elevando el nivel de conocimientos sobre los sistemas alimentarios y la adaptación al cambio climático a través de actividades analíticas y de campo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Dirigido a	• Un cupo de 60 participantes provenientes de las siete regiones socioculturales del mundo: Asia, África, América, Ártico, Pacífico, Oceanía. • Especialistas indígenas y no indígenas del mundo, sobre temas de sistemas de alimentación.
Plan de Estudios	Actividades: • Preparar nota conceptual para el seminario-curso, en consulta con el equipo de trabajo de la FAO. • Desarrollar una base de datos de candidatos especialistas, que será revisada y aprobada por la FAO. • Concertar y desarrollar con FAO la agenda y coordinar las contribuciones de los diferentes asistentes • Coordinación la logística para viajar y alojamiento en Roma, durante el seminario. • Realización de seminario. • Compilar las presentaciones de presentaciones claves y otro material de información. • Sobre la base de los aportes del equipo de trabajo FAO, finalice los procedimientos. • Formular un plan preliminar para seguimiento.
Docencia	FAO y FILAC
Modalidad	104% Presencial en Roma

Centro académico coordinador	UII, FILAC, FAO, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
Lugar de desarrollo del postgrado en sus fases presenciales	Roma, Italia.
Plazas y becas	30 becas a líderes y lideresas indígenas especialistas indígenas.
Entidad financiadora	FAO
Fecha de realización de curso	Octubre 2018

Calendario en orden de fechas de la propuesta académica 2018

Curso	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Lugar
Diplomado Curso "Manejo Integral de Recursos Naturales con Pueblos Indígena de Centroamérica" en el Marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Redd+ para los Pueblos Indígenas de América Latina del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques FCPF	25 de enero de 2018	30 de enero de 2018	Universidad Rafael Landívar, Guatemala
Diplomado Internacional en Objetivos de Desarrollo Sostenible	24 de Febrero de 2018	2 de marzo de 2018	Universidad Andina "Simón Bolívar" de Ecuador
Diplomado Curso "Desarrollo De Capacidades para la Gobernanza Responsable de Tierras, Bosques, Agua y Pesca en América Latina y El Caribe"	22 de marzo de 2018	29 de marzo de 2018	Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de La Antigua, Guatemala
3er Simposio Internacional	14 de abril de 2018	16 de abril de 2018	Columbia, USA.

Mujeres Indígenas Sobre la Salud Reproductiva y Ambiental enfocado a avanzar en la Investigación y Evaluación de la Violencia Ambiental en las Mujeres y Niñas Indígenas			
Diplomado curso "Desarrollo de capacidades para Pueblos Indígenas en el contexto de las directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (DVPPE) en Centro América"	8 de mayo de 2018	20 de mayo de 2018	Universidad Andina de Ecuador. Quito, Ecuador.

• Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional	14 de mayo de 2018	13 de julio de 2018	Campus del Getafe, Universidad Carlos III, Madrid, España
• Curso Diplomado internacional - Fortalecer la capacidad de resiliencia ante el impacto del Climático	Julio 2018		Universidad Andina de Ecuador
• Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena – México	13 agosto de 2018	27 de agosto de 2018	UNAM, México
• Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena – CHILE	4 de septiembre de 2018	16 de septiembre 2018	Academia del Humanismo Cristiano de Santiago de Chile
• ” Curso superior sobre Conocimientos tradicionales y sistema alimentario y nutrición”	Octubre 2018		Roma, Italia.